



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Durante los días 20 al 22 de Abril del corriente año, se llevó a cabo en la ciudad de Salta (Provincia del mismo nombre) el torneo Apertura del Campeonato Nacional de Yudo.

El certamen es organizado por la Confederación Argentina de Yudo y al mismo acudió el Seleccionado Rionegrino, que integraron siete (7) deportistas del Club Atlético Cinco Saltos (C.A.C.S.).

Estaban en juego nueve (9) medallas de oro, de las cuales cuatro (4) fueron ganadas por los deportistas saltenses Dahiana Zuliani (categoría infantil hasta 54 kgs.); Andrea Medina (cadetes más de 70 kgs.) y Luis Torres que obtuvo dos (2) medallas (en categoría juvenil y en Kiu mayores hasta 90 kgs.).

El joven Bruno Gutiérrez (menores hasta 41 kgs.) obtuvo el 5° lugar.

Por ello:

AUTOR: Silvia C. Jáñez



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- Su beneplácito por la destacada actuación de los Yudocas del Club Atlético Cinco Saltos Dahiana Zuliani, Andrea Medina y Luis Torres con medallas de oro, y Bruno Gutiérrez 5° lugar, en sus respectivas categorías, en el Torneo Apertura del Campeonato Nacional de Yudo, llevado a cabo en la ciudad de Salta (Provincia del mismo nombre) durante el mes de abril del corriente año.

Artículo 2°.- De forma.